Nº 14 - 21/05/24

## UNA VEZ SUBSANADO EL TEXTO EN BASE A LAS RECOMENDACIONES DE LA DGT

## EL CONVENIO, MÁS CERCA DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOE

Tal como informamos días atrás, hoy CECA y los sindicatos hemos mantenido reunión para acordar la subsanación de las apreciaciones al texto del Convenio que remitió la Dirección General de Trabajo (que no afectaban a ninguna de las materias que han sido objeto de negociación y acuerdo).

Esperamos que, en breve, el texto de Convenio se publique en el BOE para que entren en vigor la actualización del salario, el pago de atrasos, el disfrute del día adicional de permiso, la eliminación del nivel XIV, etc.

Seguiremos informando.